

CONSELL DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo

Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia

2024/18268 Anuncio de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo sobre la información pública de la solicitud de la autorización administrativa previa y de construcción relativa al proyecto "EDF24". Expediente: ATALFE/2022/37/46.

ANUNCIO

Se someten a información pública las solicitudes de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, y la declaración de utilidad pública, en concreto, correspondientes a la central fotovoltaica denominada EDF 24 y su infraestructura de evacuación, con potencia máxima total de los módulos fotovoltaicos (pico) de 1.209,6 kW, potencia nominal de los inversores de 1.000 kW y capacidad de acceso concedida de 1.000 kW, a ubicar en el término municipal de Carlet (Valencia). Expediente ATALFE/2022/37/46.

A los efectos previstos en:

- el Decreto-ley 14/2020, de 7 de agosto, del Consell, de medidas para acelerar la implantación de instalaciones para el aprovechamiento de las energías renovables por la emergencia climática y la necesidad de la urgente reactivación económica,

- la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico,

- el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica,

- y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas,

se someten a información pública las solicitudes de autorización administrativa previa, de autorización administrativa de construcción, y declaración de utilidad pública, en concreto, de la instalación eléctrica que se indica:

Peticionario: Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, SA. NIF - A55025068 y con domicilio social Polígono Industrial Outeda-Curro E03, 36692, Barro (Pontevedra).

Tipo de central eléctrica: central fotovoltaica denominada EDF 24, con potencia a instalar 1.000 kW, incluidas sus infraestructuras de evacuación.

- Emplazamiento grupos generadores:

Polígono 22, parcela 39, Polígono 2, parcelas 78, 315, del término municipal de Carlet (Valencia).



- Emplazamiento infraestructura de evacuación:

Líneas eléctricas subterráneas de 20KV:

Polígono 22, parcelas 9009, Polígono 2, parcelas 9028, 9072, 9018, 113 del término municipal de Carlet (Valencia).

Órgano competente para autorizar la instalación: Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia de la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo.

Documentos sometidos a información pública:

- Proyecto. Denominación: "Proyecto de ejecucion de Instalacion Fotovoltaica EDF 24 actualizado".

- Proyecto de centro de seccionamiento independiente para la instalación fotovoltaica EDF 24. (Tramitado en expediente ATASCT/2022/218/46).

- Proyecto línea de interconexión para la instalación fotovoltaica EDF 24. (Tramitado en expediente ATLINE/2022/476/46).

- Estudio de Integración Paisajística.

- Justificación no sometimiento a evaluación ambiental.

- Memoria justificativa del cumplimiento de los criterios del Decreto ley 14/2020.

- Plan de desmantelamiento y restitución del terreno y entorno afectado.

- Listado de los elementos, espacios, servicios e instalaciones y organismos públicos afectados por la actuación.

- Separatas dirigidas a:

Ayuntamiento de Carlet.

Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A.

Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio. Dirección General de Medio Natural y Animal.

Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio. Dirección General de Urbanismo, Paisaje y Evaluación Ambiental.

Comunidad de Regantes "San José - Barranco del Agua" de Carlet.

- Relación de bienes y derechos afectados

Presupuesto: 327.678,02 €

Características principales:

Instalación fotovoltaica: La central fotovoltaica denominada "EDF 24", de 1.209,6 kWp, está compuesta por un campo generador de 2240 módulos



fotovoltaicos de 540 Wp monocristalino montados sobre suelo en estructura fija. Estos módulos fotovoltaicos se conectan con 4 inversores de 250 kW con salida en 800 V. Esto supone una potencia nominal de inversores de 1.000 kW. A su vez los inversores se conectan con la parte de Baja Tensión de los transformadores mediante una línea subterránea.

El centro de transformación será una caseta prefabricada donde albergará un transformado de 1.000 kVA con una relación de transformación 0,8/20 kV. También, albergará el cuadro de baja tensión, servicios auxiliares, celda de protección del transformador, celda de remonte y el centro de protección y medida.

Línea de evacuación unirá el centro de transformación con el centro seccionamiento independiente mediante línea de evacuación subterránea de media tensión (LSMT), siendo el único tramo subterráneo de 1.187 metros, la cual está formada por un conductor del tipo HEPR-Z1 12/20 kV 3X240 mm² AL.

El propio centro de seccionamiento y la línea posterior serán cedidas a la compañía distribuidora (ATASCT/2022/218/46 y ATLINE/2022/476/46).

Punto de conexión: en el tramo comprendido entre los apoyos número 302486 y 302485 de la línea 68 POL. IND. ALGINET de 20 kV ST Almusafes, por medio de un Centro de seccionamiento a ceder y una línea de entrada salida.

Finalidad: Generación de energía eléctrica mediante una instalación solar fotovoltaica, así como su evacuación a la red de distribución de energía eléctrica.

La documentación será expuesta para consulta pública en la siguiente dirección electrónica:

<https://cindi.gva.es/es/web/energia/valencia>, en castellano y

<https://cindi.gva.es/va/web/energia/valencia>, en valenciano,

disponibles al día siguiente de la publicación.

VER ANEXO

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar la documentación relacionada en la dirección electrónica indicada o presencialmente en el Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Valencia, sito en Gregorio Gea, 27 de Valencia, así como dirigir al citado servicio territorial las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio según procedimiento de urgencia previsto en la Ley 39/2015, definido en la actual redacción del artículo 33.1 del DL 14/2020, de 7 de agosto, las cuales se podrán presentar vía telemática a través de la sede electrónica de la Generalitat, accediendo al siguiente enlace:

https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=15449&version=amp,

o por cualquiera de los medios indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

La incomparecencia en este trámite no impedirá a las personas que tengan la condición de interesadas, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la interposición de los recursos procedentes contra la resolución definitiva del procedimiento.

València, 17 de diciembre de 2024.—El jefe del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas, Roberto Javier Áñel Añó.



Anexo: Relación de bienes y derechos afectados

Nº parcela según proyecto	Término municipal	Datos de la finca				Planta Solar FV						
		Nº parcela según catastro	Pol. Nº	Nº parcela según catastro	Ref. Catastral	Nombre	Nº de Apoyo	Longitud Línea (m)	Superficie Expropriada (m ²)	Servidumbre de paso (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Cultivo / Uso
5	Carlet	2	113	46087A00200113	Iranzo Ibañez Bautista (Herederos de)	-	8,89	-	8,89	-	11,56	Frutales regadio
4	Carlet	2	9018	46087A00209018	Ajuntament de Carlet	-	626,74	-	626,74	-	814,76	Camino público
3	Carlet	2	9027	46087A00209027	Ajuntament de Carlet	-	64,34	-	64,34	-	83,64	Camino público
2	Carlet	2	9028	46087A00209028	Ajuntament de Carlet	-	267,78	-	267,78	-	348,11	Camino público
1	Carlet	22	9009	46087A02209009	Ajuntament de Carlet	-	201,43	-	201,43	-	261,86	Camino público